



# **CAMPEONATO DE ESPAÑA 2018**

## **CLASE LASER 4.7**

### **ANUNCIO DE REGATA**

**Del 31 de octubre al 4 de noviembre de 2018**

**El Campeonato de España 2018 de la clase Láser 4.7**, se celebrará en aguas del Mar Menor, frente al Real Club Regatas Santiago de la Ribera, entre los días 31 de octubre al 4 de noviembre de 2018, ambos inclusive.

Será organizada por el Real Club de Regatas Santiago de la Ribera, por delegación de la Real Federación Española de Vela, en colaboración con la Federación de Vela de la Región de Murcia y la Asociación Española de la Clase Internacional Láser (AECIL)

#### **1 REGLAS**

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas” tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing.
- 1.2 El Reglamento de Competiciones de la RFEV
- 1.3 La regla de la Clase Laser 7(a) se modifica como sigue: "Solo una persona, la cual estará registrada como patrón estará a bordo en regata":
- 1.4 [DP]Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- 1.5 Será de aplicación el Apéndice P del RRV.
- 1.6 [NP][DP]La R. 40 del RRV “Dispositivo de Flotación Personal” es de aplicación en todo momento mientras se esté a flote.
- 1.7 En las reglas que rigen esta regata la notificación [NP] hace referencia a que una infracción de esta regla no será motivo de protestas entre barcos. (Modifica la R 60.1(a) del RRV).

#### **2. PUBLICIDAD [NP][DP]**

Podrá requerirse a los participantes la exhibición de publicidad elegida y proporcionada por la autoridad organizadora. Si se infringe esta regla se aplicará la regla 29.9.2 de la Reglamentación de World Sailing

#### **3. CATEGORÍAS**

- 3.1 El Campeonato de España, está reservado a embarcaciones de la Clase Láser 4.7, cuyas tripulaciones podrán participar dentro de la misma regata en las siguientes categorías según la RFEV:

#### **LASER 4.7**

Láser Sub 16 M/F  
Láser Sub 18 M/F



#### 4. ELEGIBILIDAD

- 4.1 Los participantes deberán ser españoles o tener residencia legal en España, ser miembros en vigor de la Asociación Española de la Clase Internacional Laser (AECIL) y cumplir los requisitos de elegibilidad de la World Sailing reflejados en la Reglamentación 19 de la WS y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 4.2 De acuerdo con el Reglamento de Competiciones de la RFEV en su punto 2.3.b, esta regata será cerrada y no limitada. La RFEV se reserva el derecho de invitar a regatistas no españoles previa solicitud de éstos.
- 4.3 Todos los regatistas deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de Deportistas 2018

#### 5. INSCRIPCIONES

- 5.1 Cada Federación Autonómica realizará obligatoriamente las inscripciones de sus regatistas y entrenadores vía online a través de la Web:  
<http://regatas.realclubderegatasdesantiagodelaribera.es>
- 5.2 Los derechos de inscripción se establecen en 60 € por regatista y 30 € por persona de apoyo.
- 5.3 Los derechos de inscripción se pagarán mediante transferencia bancaria realizada a favor de:  
REAL CLUB REGATAS SANTIAGO DE LA RIBERA  
**IBAN: ES1804870145762000000462**  
Concepto Cto. España Láser 4.7+ N° Vela o Nombre Regatista
- 5.4 Así mismo, el justificante de transferencia, licencias, tarjetas de clase, documento con el visto bueno de la Federación Autonómica a la inscripción y documentación de la embarcación de apoyo se remitirán al enlace siguiente que tendrá disponible el club organizador:  
<https://www.dropbox.com/request/lt7P9OJTX6qVSSZ69tyj>

**REAL CLUB REGATAS SANTIAGO DE LA RIBERA**  
**C/ PASEO DE COLON, S/N**  
**30720 SANTIAGO DE LA RIBERA (SAN JAVIER-MURCIA)**  
Teléfono: **968570250**  
E-mail: [club@rcrsr.e.telefonica.net](mailto:club@rcrsr.e.telefonica.net)

**La fecha límite de recepción de inscripciones será el 16 de octubre de 2018**

- 5.5 Es requisito imprescindible para aceptar la inscripción, enviar el justificante de haber realizado la transferencia conjuntamente con el resto de documentación indicado en el punto 5.4
- 5.6 El Comité Organizador podrá exigir la presentación de documentos que justifiquen los datos del Boletín de inscripción.  
Igualmente, se reserva el derecho de admitir inscripciones que se reciban después de la fecha límite las cuales abonarán un recargo del 50% sobre los derechos de inscripción

#### 6. REGISTRO DE PARTICIPANTES Y ENTRENADORES



- 6.1 Cada patrón deberá registrarse y firmar personalmente el formulario de registro en la Oficina de Regatas antes de las 18:00 horas del día 31 de octubre de 2018.
- 6.2 El registro de Participantes queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa Habilitada de Deportista 2018
  - Tarjeta de la Clase de la temporada en curso.
  - En caso de regatistas no españoles o sin residencia legal, seguro de responsabilidad civil a terceros con una cobertura mínima de 300.000€
  - Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
  - DNI o documento acreditativo de la edad.
  - Hoja de medición debidamente cumplimentada.
- 6.3 El registro de entrenadores queda condicionado a la presentación, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:
- Licencia Federativa Habilitada de Técnico 2018.
  - Justificante de pago del derecho de inscripción correspondiente.
  - Titulación para el manejo de la embarcación.
  - Seguro de Responsabilidad Civil a Terceros en vigor de la embarcación por una cobertura mínima de 300.000 €. y para todos los tripulantes que vayan a bordo.
  - Certificado de navegabilidad o ROL de la embarcación en vigor.

## 7. PROGRAMA

- 7.1 El programa del evento es el siguiente:

FECHA	HORA	ACTO
31 de octubre	9:00 hrs a 19:00 hrs	Control de Equipamiento; Registro Entrega Instrucciones de Regata
	18:00 hrs	Reunión Patrones, Entrenadores y/o jefes de equipo
	20:00 hrs	Acto de inauguración
1 de noviembre	12:00 hrs	Señal de Atención 1ª Prueba del día Pruebas
2 de noviembre	12:00 hrs	Pruebas
3 de noviembre	12:00 hrs	Pruebas
4 de noviembre	12:00 hrs	Pruebas



	18:00 hrs	Clausura y Entrega de trofeos
--	-----------	-------------------------------

- 7.2 El último día de regata no se dará una Señal de Atención a partir de las 16:00 h.

## **8. FORMATO DE COMPETICIÓN - PRUEBAS - RECORRIDOS**

- 8.1 La Clase navegará en un solo grupo, excepto que si hubiera más de 70 inscritos el formato de competición sería en grupos, con una serie clasificatoria y una final, cuyo Sistema vendrá especificado en las Instrucciones de Regata.
- 8.2 Están programadas 12 pruebas, de las que tendrán que completarse 2 para que la Campeonato sea válido.
- 8.3 Los Recorridos serán tan parecidos como sea posible a los previstos en los eventos internacionales de la Clase.

## **9. MEDICIONES, SELLADO DE VELAS Y EQUIPO[DP]**

- 9.1 El control de equipamiento se realizará durante el día 31 de octubre, según el horario descrito en el programa.
- 9.2 Ningún barco podrá competir usando equipamiento que no esté debidamente sellado.
- 9.3 Los barcos se presentarán a inspección con todo el equipamiento que usará en regata.
- 9.4. Durante los días de regata se podrán efectuar controles de medición en cualquier momento.
- 9.5 Según las inscripciones, se publicará un orden de horario de medición, de obligado cumplimiento, por Federaciones Autonómicas.

## **10. INSTRUCCIONES DE REGATA**

Las instrucciones de regata estarán disponibles a partir de las 09:00 horas del día 31 de octubre en la web de la regata, así como en la oficina de regatas para el personal de apoyo.

## **11. SELECCIÓN**

El Campeonato de España 2018 de la Clase Laser 4.7 es una regata de selección de acuerdo con el Anexo 1 del Reglamento de Competiciones de la Real Federación Española de Vela en vigor.

## **12. EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y/O APOYO A EQUIPOS [NP][DP]**

- 12.1 Una embarcación por Federación Autonómica o Club tendrá atraque gratuito en las instalaciones del evento durante los días de competición siempre que se hayan registrado conforme al apartado 6 de este Anuncio de Regatas y lo hayan solicitado expresamente.
- Si es necesario se podrá admitir otra embarcación por Federación Autonómica o Club siempre y cuando sea para cumplir con el RD 62/2008
- 12.2 Todas las embarcaciones deberán ir identificadas en todo momento con la bandera de su Comunidad Autónoma o Club.



- 12.3 Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos a hacer uso del chaleco salvavidas mientras se hallen a flote, así como a estar provistos de una emisora VHF operativa por cada embarcación.

### 13. TÍTULOS Y TROFEOS

- 13.1 La Real Federación Española de Vela otorgará Placas de Campeones de España al vencedor en cada una de las categorías establecidas.
- 13.2 Será proclamado Campeón del Campeonato de España, el vencedor de cada una de las categorías debidamente constituidas.
- 13.3 El listado de Trofeos se publicará en el TOA antes del inicio de las pruebas.

### 14. RESPONSABILIDAD

- 14.1 Todos los participantes del CAMPEONATO DE ESPAÑA 4.7 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.
- 14.2 El Comité Organizador, los Comités o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños o lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas tanto en tierra como en el mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.
- 14.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4 de la Parte 1 del RRV que establece:

**“Es de la exclusiva responsabilidad de un barco el decidir si participa en una prueba o si continúa en regata”.**

- 14.4 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó del Comité de Protestas.

El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de Seguridad Marítima, Navegación y de la Vida Humana en el Mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

SANTIAGO DE LA RIBERA, agosto de 2018



# INFORMACIÓN ADICIONAL

## 1. ACTOS SOCIALES

Los Actos Sociales programados se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)

## 2. ALOJAMIENTO (OFERTAS ESPECIALES PARA LA REGATA)

El alojamiento será por cuenta de los participantes y/o entrenadores.

El club organizador recomienda:

1. **HOTEL THALASIA\*\*\*\*** 3 KM.DEL CLUB AVDA. DEL PUERTO, 327- 329, TEL/ 902334330 FAX/ 902336330, SAN PEDRO DEL PINATAR. MURCIA.
2. **HOTEL LODOMAR \*\*\*** 3 KM.DEL CLUB C/RIO BADASOA, 1,30740, TEL: 968186802, SAN PEDRO DEL PINATAR, MURCIA.
3. **HOTEL RIBERA\*\*** 300 MTS DELCLUB. EXPLANA BARNUEVO, 10, TEL/ 968570200, SANTIAGO DE LA RIBERA
4. **HOTEL EL TRABUCO\*\*** FRENTE A LA GASOLINERA 700 MTS DEL CLUB AVDA. MAR MENOR, 3 , TEL/ 968570051, SANTIAGO DE LA RIBERA
5. **HOTEL EL MARINO\*\*** 200 MTS DEL CLUB EXPLANADA BARNUEVO, TEL/ 968572121, SANTIAGO DE LA RIBERA
6. **CENTRO ALTO RENDIMIENTO INFANTA CRISTINA** 6 KM DEL CLUB C/MARIANO BALLESTER, 2, TEL/ 968575189, LOS NAREJOS, LOS ALCÁZARES
7. **HOTEL LOS NAREJOS\*\*\*\*** 6 KM. DEL CLUB AVDA. CONSTITUCIÓN, S/N, TEL/ 968575634, LOS NAREJOS, LOS ALCÁZARES
8. **HOTEL ALBOHERA \*\*\*** 400 MTS DEL CLUB C/ MARÍN (ESQUINA CALLE BOLARIN), TEL/ 968572216, SANTIAGO DE LA RIBERA
9. **HOTEL LA TRAIÑA \*\*\*\*** 3KM. DEL CLUB AVDA. DE GENERALÍSIMO, 84, TEL/968 335022, LO PAGAN, SAN PEDRO DEL PINATAR
10. **APARTAMENTOS PAGAN \*\*** C/ MAESTRE, 4, TEL/968570185, SANTIAGO DE LA RIBERA
11. **APARTAMENTOS CONSUELO\*** C/ MUÑOZ, 39, TEL/ 968570265, SANTIAGO DE LA RIBERA